

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 024 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/06/2022

ESTADO No. 84

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302420190046700	Liquidacion Patrimonial	MARIA ELENA ISSACS BERMUDEZ	SERVIVAL CREDITOS SANTANA	Auto de Trámite OBS. ESTESE, el memorialista a lo dispuesto en el el auto No. 789 de mayo 20 del 2022 por medio del cual el Juzgado resolvió lo pertinente.	02/06/2022	0	1
76001400302420200066900	Ejecutivo Singular	PROMOVALLE S.A. E.S.P.	MEDIDA PREVIAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. Como quiera que la demandada DEYANIRA CUERO CAMPAZ no compareció dentro del presente proceso, se le designa el siguiente curador ad litem. Nombre: CARLOS ARCESIO BENITEZ BERNAL CC No.: 1085904334 TP No.: 233499 del CSJ Celular: 3122368852 Correo electrónico: asistenciajuridica087@gmail.com	02/06/2022	0	1
76001400302420210020900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	MEDIDAS PREVIAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. Como quiera que el demandado NORBEY ANTONIO CIFUENTES ACEVEDO no compareció dentro del presente proceso, se le designa el siguiente curador ad litem. Nombre: JESUS FERNANDO MARTINEZ CARDONA CC No.: 6.316.332 TP No.: 267071 del CSJ Celular: 3206969388 Correo electrónico: jesus_fernando_mc@hotmail.es	02/06/2022	0	1
76001400302420210055100	Verbal	ENRIQUE RESTREPO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto ordena emplazamiento OBS. ORDENAR la inclusión en el Registro Nacional de personas Emplazadas de los demandados PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS, dentro del proceso verbal de pertenencia adelantado por ENRIQUE RESTREPO al tenor del Art 11° del Decreto 806 de 2020 y en concordancia con el artículo 108 del C.G del P.	02/06/2022	0	1
76001400302420210057900	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS SA	MEDIDA PREVIA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. Como quiera que el demandado OMAIRA SOTO ORTIZ no compareció dentro del presente proceso, se le designa el siguiente curador ad litem. Nombre: JUAN CARLOS MOSQUERA CC No.: 94.060.806 TP No.: 367934 del CSJ Celular: 3188176 566 Correo electrónico: mosquera.abogados@yahoo.com	02/06/2022	0	1
76001400302420210059400	Ejecutivo Singular	MARCO ANTONIO GUTIERREZ	MEDIDA PREVIA	Auto resuelve desistimiento OBS. ACEPTAR EL DESISTIMIENTO de la demanda en contra de las señoras HELLEN VANESSA ESCOBAR T. y OLGA LUCIA TORRES BERNAL de conformidad con el artículo 314 del C.G.P y continuar la demanda en contra de la señora ADRIANA PATRICIA BERNAL.	02/06/2022	0	1
76001400302420210097100	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MEDIDA PREVIA	Auto de Trámite OBS. INFORMAR al CENTRO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE FUNDASOLCO que la demanda adelantada contra la señora SANDRA VIVIANA CALDERON PLAZAS identificada con cedula de ciudadanía No. 36.668.336, fue rechazada y por lo tanto no hay lugar al levantamiento de medias cautelares.	03/06/2022	0	1
76001400302420210107100	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL PASEO DE LA QUINTA P.H	MEDIDA PREVIA	Auto resuelve adición providencia OBS. ACLARAR el mandamiento de pago No. 013 del 13 de enero de 2022, en cuanto al nombre del demandado, en el siguiente sentido: "Librar Mandamiento de Pago a favor del CENTRO COMERCIAL EL PASEO DE LA QUINTA P.H., y contra SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A.S SERLIMPIEZA S.A.S., para que dentro	02/06/2022	0	1

				de los cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente providencia, pague las siguientes sumas de dinero" 2. ADICIONAR el mandamiento No. 013 del 13 de enero de 2022, como sigue: "Por las cuotas de administración que se sigan causando, hasta el pago total de la obligación"			
76001400302420220015800	Ejecutivo Singular	CARLOS ENRIQUE TORO ARIAS	MEDIDA CAUTELAR	Auto de Trámite OBS. LIBRESE oficio a la SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI y POLICIA NACIONAL SECCIÓN AUTOMOTORES – SIJIN con el fin de que efectúen el DECOMISO del vehículo de placas VCT-528 y se sirvan dejarlo a disposición de este juzgado.	02/06/2022	0	1
76001400302420220021200	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCO NAPOLEON AGUILAR LULIGO	MEDIDAS PREVIAS	Auto ordena comisión OBS. Ordénese comisionar al JUZGADO 36 0 37 CIVIL MUNICIPAL DE CALI, para que se sirva llevar a cabo la diligencia de secuestro sobre los derechos que posea la demandada SHIRLEY MARIN ARENAS y ROSANA CEBALLOS sobre el inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria No. 370-372289 inscrito en la Oficina de Instrumentos Públicos de Cali - Valle, ubicado en la CARRERA 26P No. 112 – 37 BARRIO MANUELA BELTRAN, y se les faculta para subcomisionar designar, posesionar y/o reemplazar al secuestro de bienes si fuere necesario, así como fijar honorarios por su asistencia a la diligencia.	02/06/2022	0	1
76001400302420220021700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE (rpte. LEILAM ARANGO DUEÑAS)	MEDIDA PREVIA	Auto de Trámite OBS. Agregar para que obre el anterior escrito allegado por la Cámara De Comercio De Cali	02/06/2022	0	1
76001400302420220022900	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO ARBOLEDA	MEDIDAS PREVIAS	Auto termina proceso por Pago OBS. DECLARAR terminado el presente proceso ejecutivo adelantado por LUIS FERNANDO ARBOLEDA., POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, de acuerdo con lo establecido en el artículo 461 del C.G.P.	02/06/2022	0	1

Numero de registros:12

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/06/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

HECTOR FABIO BENITEZ OROZCO

Secretario (a)